



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, (BOCyL de 7 de junio) tengo a bien designar la siguiente **Comisión Provincial de Escolarización de Formación Profesional de León**, para el proceso de admisión del alumnado en el curso **2025/2026**:

D. Javier García Calzada	Inspector de Educación, León	Representante del Director Provincial de Educación de León y Presidente de la Comisión
D.ª Yolanda Oricheta García	Inspectora de Educación, León	Dirección Provincial de Educación de León
D. Francisco Javier López Álvarez	Inspector de Educación, León	Dirección Provincial de Educación de León
D.ª Carla Díez Varela	Asesora Técnica	Dirección Provincial de Educación de León
D. Marcos Arroyo Marcos	Director del IES Padre Isla (León)	Director de Centro Público
D. Asterio Gaitero Alonso	Director del Colegio Don Bosco (León)	Representante de los titulares de los centros Concertados
D.ª Tamara García Merino	Felampa Sierra Pambley	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros públicos
D. Alejandro Marqués Vizcaíno	AMPA Centro Don Bosco	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros concertados
D.ª M.ª Fuencisla Panizo Aparicio	Ayuntamiento de León	Representante de los Ayuntamientos de la provincia de León
D. Jaime Iglesias Macías	Sindicato CGT	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza pública
D. Carlos Blanco Domínguez	Sindicato FSIE	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza privada concertada

León, a 15 de mayo de 2025

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Alberto Natal Delgado